

Guayaquil abril 15, 2005

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CASIONSA S.A.**

Ciudad.

De mis Consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el Artículo 442 de la Ley de Compañías pongo a consideracion de ustedes el resultado de mi revisión a los ESTADOS FINANCIEROS en el que refleja una UTILIDAD de \$14371,22 durante el ejercicio fiscal del 2.004

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes

Atentamente,



Leny Reyes Roca
Comisario.

